

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no
se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Jueves 15 de Abril de 1920

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes Pesetas 1,00
Fuera, el trimestre 2,00
Extranjero (Unión Postal), trimestre 2,50
OFICINAS E IMPRINTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 10
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Año XXVII.—Núm. 10.158

Retales

Casa Torró

Férez Pujol, 10

Hombres

taños de energías, nerviosas - musculares, impotentes, gastados por abusos de vida, solitarios, alcoholicos, pesares, estufos, etc., viejos sin años redoblar las fuerzas de la juventud, con el VIGOR SEXUAL KOCH, de los mejores medicamentos el interior, si son débiles mejoran el estómago y no producen efecto, y al ser fuertes mejoran la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH, se vende en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, 71; Camar, San Fernando, 34, y otras. Para fijar el grado de la impotencia, pídanse gratis el Gráfico Sexual en la Clínica, San Vicente. CIENTO DOS, 1.

mas más complejos, careciendo de un criterio normativo.
La gran industria, al intensificarse y extenderse por dondequiera, agravó considerablemente la situación, bien poco ventajosa, por cierto, de la mujer obrera en las naciones más adelantadas de Europa y América. De otra parte, en los países de ambos continentes que habían avanzado poco desde el punto de vista industrial, la condición económica de la mujer no había sido estudiada con detenimiento y únicamente de pasada habíase hecho un somero examen de inconvenientes y peligros que podía representar para lo porvenir la circunstancia de que millones de mujeres vincularan su actividad, por completo, al industrialismo.

Los liberales

Nueva concentración

Todas las fracciones liberales han acordado unirse. Al hablar de liberales se alude a los elementos dirigidos por los señores Albaladejo, García Prieto, conde de Romanones, Casado y Alcalá Zamora.
Hacia mucho tiempo que don Amós Salvador había iniciado esa aproximación y hasta ahora nada se consiguió. Ha sido, sin duda, necesario, que se diera como casi seguro el advenimiento del señor Dato al poder, con elementos suyos unidos a otros conservadores, para que los liberales se apresuraran a presentarse unidos. Solo así pueden ser lo suficientemente recios los adalabozos que ya han comenzado a dar en el palacio de Oriente.
Parece lógico que, para buscar el lazo de unión acudiesen a un programa, a un ideal y a un procedimiento. No ha sido así. No han tenido, al parecer, otro punto de vista que la proximidad de la crisis; es decir, constituir Gobierno y mandar.

La gran guerra, al acelerar considerablemente el ritmo de la producción industrial para satisfacer las imperiosas exigencias de la fabricación de armas y municiones, obligó a que se reclutaran cientos de millares de mujeres, por la gran penuria de hombres, para dedicarse a oficios impropios de su sexo.
En realidad, la mujer hubo de sustituir al hombre, no sólo en las manufacturas, si que también en el comercio y en algunas profesiones liberales. Este hecho registróse en la familia obrera y en la de la pequeña burguesía. Por esto, en la hora actual, ya firmada la paz, el problema económico de la mujer ha llegado a revestir caracteres de suma gravedad, insospechados hace un lustro.

En los países beligerantes son legión las mujeres que suspiran por afianzar la independencia relativa que conquistaron durante los cuatro años de guerra. Habiéndose capacitado, por lo menos, en el orden material para emanciparse, ahora no pueden acomodarse a una organización que represente para ellas un régimen aún más desfavorable que el de antes de la guerra.
Algunos economistas y sociólogos consideran que es legítima la pretensión de las mujeres que aspiran a sustraerse a las angustias inherentes al presupuesto limitadísimo, a que les condenaría el retorno a la situación en que se hallaban en 1914.

Cierto que, al redactar la nota oficiosa en que se da cuenta de la concentración, hablan de aplicar los criterios liberales y demócratas tan arraigados en sus convenciones e invitan a otros partidos de las izquierdas a que presenten su concurso. Con ello aluden principalmente a los reformistas.
Claro está que si por las convicciones o convencimientos demostrados hemos de deducir las posibilidades de la futura labor, poco ó nada es lo que debemos esperar. Los reformistas no han abandonado su programa, en el que figuran la reforma de la Constitución, libertad de conciencia, leyes de carácter obrero, etc., etc. ¿Aceptarán todo eso la nueva concentración liberal? ¿Cederán, por el contrario, los reformistas y se adaptarán, siquiera sea en parte, a la rutina de los partidos que han gobernado?

En los países beligerantes son legión las mujeres que suspiran por afianzar la independencia relativa que conquistaron durante los cuatro años de guerra. Habiéndose capacitado, por lo menos, en el orden material para emanciparse, ahora no pueden acomodarse a una organización que represente para ellas un régimen aún más desfavorable que el de antes de la guerra.
Algunos economistas y sociólogos consideran que es legítima la pretensión de las mujeres que aspiran a sustraerse a las angustias inherentes al presupuesto limitadísimo, a que les condenaría el retorno a la situación en que se hallaban en 1914.

No podemos grandes esperanzas en una próxima renovación. Algo puede hacerse en tal sentido, pero no todo, hasta llegar a la transformación que España necesita. Porque creemos que esa transformación no puede realizarse al régimen actual.
Sin embargo, aceptando la teoría del mal menor nos complacemos que, unidos liberales y reformistas, procurasen poner algún remedio a los graves e inaplazables problemas pendientes.

Cuanto autores propugnan las reivindicaciones femeninas, sustentan la tesis de que habiendo revelado la mujer obrera condiciones indudables para desempeñar funciones y tareas difíciles y peligrosas, que no eran las suyas, pero a las cuales habíase habituado durante más de cuatro años, se liberó económicamente, aunque en el orden moral su condición no haya sido ni más elevada ni ofreciera mayores atractivos.
La post-guerra, en un principio, pareció que orientaría el problema femenino por nuevos cauces. Pero en la actualidad, a medida que se restablece el curso normal de los acontecimientos, la situación de las mujeres que desempeñaron empleos productivos, cargos que exigían idoneidad, inteligencia, perspicacia, etc., van reintegrándose lentamente a su puesto natural en el seno del hogar doméstico. Otras muchas siguen ocupando sus cargos en talleres, despachos y oficinas, por haber quedado viudas ó huérfanas, ó, simplemente, para hacer frente al aumento del coste de la vida.

Recientemente, el escritor italiano G. Prato, ha publicado un notable estudio titulado «El trabajo de la mujer», en el que hace un acabado análisis de las transformaciones sufridas que se operaron en el trabajo femenino, durante la guerra en Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Prato, en su libro, que reviste un positivo valor social, examina el problema en sus principales aspectos, sin dejarse llevar por apriorismo de ningún género. Las conclusiones a que llega Prato, por lo que concierne a su patria, son las siguientes:
1.ª Desde el punto de vista cuantitativo, la masa del trabajo femenino desplazado, intrínsecamente, por la guerra, no fué en Italia en tales proporciones que hubiese de crear grandes dificultades para su pronta reabsorción.

Hechos e ideas

El trabajo de la mujer

En todos los tiempos la mujer ha colaborado al lado del hombre en la obra productora, especialmente en las faenas de la agricultura. Sabido es que la industria doméstica, casi en su totalidad, debió a la mano femenina. También en la esfera de las pequeñas industrias que realizaban a domicilio en el comercio al por menor y aun en algunas profesiones liberales la mujer ha podido evidenciar una capacidad de trabajo en nada inferior a la del hombre, antes al contrario, revelando en muchas ocasiones dotes muy estimables de agilidad mental, perspicacia, destreza y continuidad de esfuerzo.
Pero la historia muestra de un modo patente que hasta épocas no muy remotas, la mujer laboraba, muchas veces, con notorio detrimento de sus funciones naturales y en perjuicio de la economía y del hogar.

2.ª Desde el punto de vista cualitativo, escasa contribución eficaz derivó hacia la masa inferior, porque la gestión de los elementos más ocultos, allí donde actuaron por sí solos desempeñando funciones específicas, apenas dejó rastro apreciable; y
3.ª Una contribución verdaderamente apreciable, significó la perseverancia, la actividad de la mujer en el ámbito de la producción agrícola. Al esfuerzo femenino debióse, en buena parte, el que la vida del campo no sólo no se interrumpiera, sino que en algunas comarcas se intensificaron los cultivos.

El régimen económico capitalista quebrantó las tradicionales relaciones existentes en la familia obrera, al obligar a la mujer a desenvolver una actividad productora, en ocasiones superior a la energía física, con lo que a menudo compromete su salud.
El problema económico de la mujer no surgió como un hecho aislado, sino que forma parte integrante de la cuestión obrera, globalmente considerada. En nuestro tiempo, a la par que se han cristalizado determinados hábitos de vida, forjase una mentalidad que cobijaba todos los errores por crasos que fueran.
Los avances de la gran industria; el desarrollo creciente de las ciudades; la difusión de la luz y la elevación del coste de la vida; el relajamiento del coste de la vida; y el aumento del celibato, todo ello debió en gran parte a la economía liberal burguesa, que sugirió a las sociedades conceptos de la existencia colectiva, a todas luces erróneos.

El libro del señor G. Prato, bien concebido y escrito con método y claridad, es por demás sugestivo, porque todo él revela seriedad de juicio, conocimiento de la cuestión social femenina y profundo sentido crítico.
Las dos primeras conclusiones de Prato, concuerdan, sustancialmente, con las de la encuesta llevada a cabo acerca del mismo asunto, en Inglaterra, por la «British Association».
El mejoramiento de la condición de la mujer obrera, constituye tema de estudio preferente por parte de las personalidades y corporaciones doctas, en Francia y en Inglaterra, y, sobre todo, en los Estados Unidos, donde un gran movimiento bibliográfico abarca desde los más trascendentales aspectos filosóficos hasta las más inmediatas consecuencias económicas y sociales.

El problema económico de la mujer no puede plantearse sin tener en cuenta todos los factores que no se desarrollan aisladamente. En esta cuestión sin tener una idea clara de lo que significa la «concentración» social, no podrá, sin duda, plantearse el problema.

Santiago VALENTI CAMP.

Cámara frigorífica

de la tocinería y carnicería de
Alfredo Liago
CALLE DE WALLONQUIN, 4
Abierta al público para la conservación de toda clase de carnes, embutidos y conservas.
Precios reducidos :: Mallorquines, 4

El homenaje de la Juventud a Marco Miranda

Anoche se reunió la junta directiva de la Juventud de Unión Republicana, acordando suspender, accediendo al ruego del señor Marco Miranda, el té popular que en su honor tenía proyectado celebrar la Juventud el próximo domingo.
En dicha junta se dió a conocer el propósito decidido del señor Marco de no aceptar ninguna clase de homenajes, renunciando, desde luego, al que habían organizado los señores y éstos, respetando los deseos del señor Marco, acordaron, como decimos, suspender el citado acto.
La comisión organizadora del mismo lo pone en conocimiento de los numerosos correligionarios que habían mostrado deseos de adherirse al homenaje.
El presidente de la Juventud, Carlos Esplá.

Viviendas baratas

También el Ayuntamiento de Madrid se ocupa, como el de Valencia, en resolver el problema de las viviendas, mediante la construcción de casas baratas.
He aquí el articulado de la proposición presentada:
«Artículo primero. El Ayuntamiento de Madrid emitirá un empréstito de diez millones de pesetas, con el interés del cinco por ciento, destinado exclusivamente a la construcción de casas baratas, dentro de las condiciones que para las mismas fija la legislación vigente.
«Artículo segundo. Este empréstito llevará como garantía hipotecaria, las mismas construcciones que se realicen y además estará garantizado, con todos los bienes propios del municipio de Madrid, se amortizará por quinquenios y mediante los oportunos sorteos, en la cuantía que para cada uno de ellos fijare previamente el Ayuntamiento: el pago de intereses será garantizado por el Estado, conforme a lo dispuesto en la ley de Casas baratas.
«Artículo tercero. El Ayuntamiento, con el producto de este empréstito, construirá el mayor número posible de viviendas, bien en terrenos propios ó en otros que adquiera con tal objeto y siempre que éstos, así como los planos de las construcciones, reúnan las condiciones fijadas en la ley para las Casas baratas.
Se procurará, en primer término, construir manzanas ó barridas de casas independientes para cada familia, con un trozo de jardín y el patio correspondiente, donde se instalará el lavadero y demás servicios.
También podrán construirse casas de varios pisos, siempre que éstos, dada la situación que ocupe la construcción y área de la misma reúnan las necesarias condiciones de higiene y salubridad.
«Artículo cuarto. Estas construcciones serán arrendadas ó vendidas por el Ayuntamiento en las condiciones siguientes y necesariamente a personas que hayan obtenido la declaración de beneficiarios de casas baratas, con arreglo a la ley:
Primera. El precio de alquiler se fijará para cada vivienda, calculando el coste, materiales y construcción y el del terreno que ocupa, de tal modo, que no exceda del cinco por ciento del interés de este capital.
Segunda. El precio de venta, al contado, será estrictamente el mismo de coste de la construcción y del terreno, pero con la condición precisa de ser ocupada la casa por el comprador y reservándose el Ayuntamiento un derecho en el caso de venta futura por el comprador, el cual no podrá enajenar la finca en un precio mayor que el de compra, antes del plazo de 20 años.
Tercera. Para las ventas a plazos, se fijará el importe de cada anualidad, calculando la amortización de los 25 años y cargando tan sólo el interés del uno y medio por ciento al capital invertido en la construcción.
Cuarta. Las fincas vendidas a plazos, quedarán hipotecadas a favor del Ayuntamiento, hasta el total pago del precio y para el caso de muerte del comprador, contratará con éste el oportuno seguro de vida, conforme a lo dispuesto por la ley de Casas baratas.
«Artículo quinto. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos ó al contado terrenos de su propiedad que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometiéndose el particular ó las sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.
«Artículo sexto. El alcalde formará una comisión especial, encargada de llevar a la práctica el presente proyecto.»

«La Voz de Valencia», que dedica especial atención a este asunto, escrita a nuestro Ayuntamiento para que lea la anterior proposición, que puede servirle de base.
En efecto, muchos de los extremos de aquélla habrán de figurar necesariamente en el proyecto que el Ayuntamiento de Valencia formule. Y creemos que aún puede hacer algo más el proyecto del Ayuntamiento de Madrid, a fin de que sea menos gravoso para las arcas municipales y más beneficioso para los vecinos que solicitan viviendas baratas.
Consta que no advertimos en el colega perjuicio alguno cuando apuntaba la idea de que el Monte de Piedad, siguiendo el ejemplo de San Sebastián, realice una obra análoga. Antes al contrario, aceptamos la iniciativa y deseáramos verla realizada.

«Artículo primero. El Ayuntamiento de Madrid emitirá un empréstito de diez millones de pesetas, con el interés del cinco por ciento, destinado exclusivamente a la construcción de casas baratas, dentro de las condiciones que para las mismas fija la legislación vigente.
«Artículo segundo. Este empréstito llevará como garantía hipotecaria, las mismas construcciones que se realicen y además estará garantizado, con todos los bienes propios del municipio de Madrid, se amortizará por quinquenios y mediante los oportunos sorteos, en la cuantía que para cada uno de ellos fijare previamente el Ayuntamiento: el pago de intereses será garantizado por el Estado, conforme a lo dispuesto en la ley de Casas baratas.
«Artículo tercero. El Ayuntamiento, con el producto de este empréstito, construirá el mayor número posible de viviendas, bien en terrenos propios ó en otros que adquiera con tal objeto y siempre que éstos, así como los planos de las construcciones, reúnan las condiciones fijadas en la ley para las Casas baratas.
Se procurará, en primer término, construir manzanas ó barridas de casas independientes para cada familia, con un trozo de jardín y el patio correspondiente, donde se instalará el lavadero y demás servicios.
También podrán construirse casas de varios pisos, siempre que éstos, dada la situación que ocupe la construcción y área de la misma reúnan las necesarias condiciones de higiene y salubridad.
«Artículo cuarto. Estas construcciones serán arrendadas ó vendidas por el Ayuntamiento en las condiciones siguientes y necesariamente a personas que hayan obtenido la declaración de beneficiarios de casas baratas, con arreglo a la ley:
Primera. El precio de alquiler se fijará para cada vivienda, calculando el coste, materiales y construcción y el del terreno que ocupa, de tal modo, que no exceda del cinco por ciento del interés de este capital.
Segunda. El precio de venta, al contado, será estrictamente el mismo de coste de la construcción y del terreno, pero con la condición precisa de ser ocupada la casa por el comprador y reservándose el Ayuntamiento un derecho en el caso de venta futura por el comprador, el cual no podrá enajenar la finca en un precio mayor que el de compra, antes del plazo de 20 años.
Tercera. Para las ventas a plazos, se fijará el importe de cada anualidad, calculando la amortización de los 25 años y cargando tan sólo el interés del uno y medio por ciento al capital invertido en la construcción.
Cuarta. Las fincas vendidas a plazos, quedarán hipotecadas a favor del Ayuntamiento, hasta el total pago del precio y para el caso de muerte del comprador, contratará con éste el oportuno seguro de vida, conforme a lo dispuesto por la ley de Casas baratas.
«Artículo quinto. El Ayuntamiento convocará los oportunos concursos para proyectos de construcción, y podrá, dentro de las condiciones del artículo anterior, enajenar a plazos ó al contado terrenos de su propiedad que previamente hayan sido destinados a las construcciones referidas, y comprometiéndose el particular ó las sociedades adquirentes a comenzar las construcciones en el plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha de la compra.
«Artículo sexto. El alcalde formará una comisión especial, encargada de llevar a la práctica el presente proyecto.»

«La Voz de Valencia», que dedica especial atención a este asunto, escrita a nuestro Ayuntamiento para que lea la anterior proposición, que puede servirle de base.
En efecto, muchos de los extremos de aquélla habrán de figurar necesariamente en el proyecto que el Ayuntamiento de Valencia formule. Y creemos que aún puede hacer algo más el proyecto del Ayuntamiento de Madrid, a fin de que sea menos gravoso para las arcas municipales y más beneficioso para los vecinos que solicitan viviendas baratas.
Consta que no advertimos en el colega perjuicio alguno cuando apuntaba la idea de que el Monte de Piedad, siguiendo el ejemplo de San Sebastián, realice una obra análoga. Antes al contrario, aceptamos la iniciativa y deseáramos verla realizada.

«La Voz de Valencia», que dedica especial atención a este asunto, escrita a nuestro Ayuntamiento para que lea la anterior proposición, que puede servirle de base.
En efecto, muchos de los extremos de aquélla habrán de figurar necesariamente en el proyecto que el Ayuntamiento de Valencia formule. Y creemos que aún puede hacer algo más el proyecto del Ayuntamiento de Madrid, a fin de que sea menos gravoso para las arcas municipales y más beneficioso para los vecinos que solicitan viviendas baratas.
Consta que no advertimos en el colega perjuicio alguno cuando apuntaba la idea de que el Monte de Piedad, siguiendo el ejemplo de San Sebastián, realice una obra análoga. Antes al contrario, aceptamos la iniciativa y deseáramos verla realizada.

HOMBRES Y CASADAS

Abiertos, en el hecho conyugal y después a tres p.u.s. - De venta Principales librerías.

No compren tejidos de ninguna clase

LA CASA DE SALDOS

de CANUT y SORIANO, S. en C. Pl y Margall, 40 (frente al teatro Ruzafa)

pondrá a la venta tres grandes lotes de más de un millón de retales, cada lote, en artículos extranjeros de lana, seda y algodón.—Dentro de breves días más detalles.

DE PARÍS

«POR DON CARLOS»

A Pio Baroja

Pues sí, Pedro Benoit ha publicado una novela titulada «Por don Carlos». Pero Pedro Benoit no ha debido conocer a Carlos Chaparral a sus partidarios, sino valiéndose de memorias de origen francés. Así ocurre que el tan traído y llevado autor de «La Atlántida», ha compuesto una novela completamente anodina, sin olor, sin color, sin sabor, y sin etc. Se puede escribir una novela egipcia, ó griega, valiéndose de documentos, y hacer una obra de arte como la «Atlántida», de Pierre Louis, embelleciendo la realidad hasta disfracarla. Porque a lenguas tierras... Pero convendrá usted conmigo en que meterse pluma en ristre por los campos del carlismo español, no bastan cuatro anécdotas y un manual de geografía. Pierre Benoit, que ha escrito su novela expresamente para que sea traducida, hubiera hecho mejor en dormir muellamente recostado en los laureles de «La Atlántida» ó buscar su inspiración en cualquier otra comarca africana. El carlismo español tiene una historia inconfundible, y su huella, y su influencia en las Vascongadas y Navarra son de muy otro empuje que los pálidos reflejos que intentan iluminar las páginas de «Por don Carlos».

Homenaje al ex alcalde don Juan Bort

El Centro de Fraternidad Republicana de Ruzafa, del cual es presidente honorario nuestro querido y distinguido correligionario, ha organizado para el domingo a las nueve de la noche un té de honor, demostración sincera del respeto, cariño y admiración que sienten por el que ha honrado a Valencia, al partido republicano y al centro que pertenece con su actividad y buen tacto durante su actuación en el Ayuntamiento y especialmente en el desempeño del cargo de Alcalde de esta ciudad.
A este acto, que promete ser solemnisimo, quedan invitados todos los socios y los que simpatizan con este homenaje, a cuyo efecto podrán recoger las invitaciones en el citado casino hasta el sábado por la noche.

Homenaje en el Club Republicano de Patraix

Este Club observará con un té de honor a don Ricardo Samper, por el nombramiento de Alcalde de Valencia y a don Manuel Juan, por haber sido designado nuevamente teniente de alcalde.
Dicho homenaje se celebrará el próximo sábado, a las nueve de la noche.
Pídanse las invitaciones, al conserje de dicho Club.

ECOS

Guimerá a Castellón

Anoche salió con dirección a Castellón, donde ha de actuar la compañía catalana que hemos aplaudido en nuestro teatro Principal, el insigne dramaturgo don Angel Guimerá.
Despidieron en la estación al ilustre viajero el Alcalde señor Samper, una representación del Centre Catalá y otras personalidades.
Guimerá, que marcha satisfechísimo de las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Valencia, ha prometido volver a ella cuando se coloque la lápida rotuladora que ha de dar su nombre a una calle, reiterando al mismo tiempo su gratitud hacia el Alcalde por su iniciativa.
Dijo también que enviará una poesía para los próximos Juegos Florales.
Lleve feliz viaje el glorioso vate.

LOS ERRORES CONYUGALES

En la vida judicial, como en la ordinaria, existe un paralelismo de sucesos, de individuos, de acciones, que produce siempre una semejanza en los hechos. Hace poco se juzgó en la Audiencia una causa por entremetimiento y muerte de don Mariano González, en la que fueron condenados dos hombres y una mujer; entonces apuntábamos incisivamente que aquel crimen pudo tener su origen en la imperfecta ley de Divorcio. Garantida la mujer, amparada jurídicamente, las desavenencias matrimoniales podrían encontrar una válvula de escape, no habrían de ahogarse, en ceguera sangrienta, entre los muros fríos del «sagrado hogar». La influencia del sentimiento católico en nuestra legislación, ha convertido el matrimonio en un estigma; una fiera y un monstruo, lo hace indisoluble, si no sobreviene la muerte. Los errores del matrimonio sólo pueden saldarse en la tumba; hay que renunciar a la vida para encontrar la serenidad moral que pide nuestro organismo.
Todavía en las capitales, que se renuevan, esa moral simplista y bestial de los católicos, el matrimonio equivoco, puede encontrar fácil escape a su situación «sagrada», pero en los pueblos no. Allí, desde el dorado pulpito, el cura rural, ignorante, amorfo y dogmático, lanza anatemas contra el divorcio e invoca la secular organización de la familia, el orden social, la ira de Dios. Los pobres patanes, tan anorinos como su jefe, salen a la calle con el solo deseo de encontrar un matrimonio desahogado y descargar sobre él aquella montaña de necesidades que corrompieron por un momento el augustísimo silencio del sagrado templo. Le acosan, le maltratan, le escupen. Para ellos no hay piedad; han roto el sagrado vínculo y esto sólo se paga con la muerte: ofician de inquisidores. Es un círculo de bestialidad plomiza y salvaje, desnudo de humanismo y razón.
Urge, pues, la renovación de la ley en este punto, como en otros muchos. Bien está que los católicos crean sagrado el matrimonio y lo defiendan con ardor, pero especialísimamente la ley y déjese a los demás ciudadanos ejercer su voluntad libremente y curar sus errores antes de entregarse en brazos a la Intrusa. Se sanearía la sociedad, la raza sería más fuerte y se destruiría un mar de infamias ilegales que lo pudre todo, hasta la propia salud.

Abusos con los emigrantes

Ayer nos visitaron unos emigrantes que habían tomado billete para un buque de la Compañía Pinillos. Venían a exponernos, para que la hicéramos pública, una queja que estimamos justa y que trasladamos a las autoridades correspondientes.
Después de pagar lo necesario para el viaje, se les exige cinco pesetas a cada uno por la vacunación. Es inútil que, defendiéndose, prometan vacunarse en otro punto y exhibir certificado que lo acredite y aun las señales de que han sido vacunados el mismo día. Se les obliga a someterse a la operación y se les exige cinco pesetas.
Si no es suficiente garantía lo que ofrecen, bueno que se les vacune en las mismas oficinas de la Compañía, pero no que se les cobre la cantidad de referencia.
Es triste e irritante que a esas familias que, a costa de tantos sacrificios, procuran reunir lo necesario para huir de las privaciones, a veces de la miseria que sufren en su país, se les exija gabelas que no puedan satisfacer y que, aun en el caso contrario, constituyen un abuso.

Crónicas judiciales

Se trata de un parricidio y asesinato. El fiscal pide a los tres procesados la pena de muerte. El suceso ocurrió en Pedrabona, en Abril de 1917.
Mi deber de cronista me obliga a exponer los hechos, aunque para mí es una cuestión sin interés. El ideal sería juzgar a las personas, según sus ideas, su psicología, su instrucción; este fallo tendría un valor altamente educativo y social.
José Vicente Riera se encontraba casado con Victoriana Pérez, que se unió a él en plena juventud, cuando su belleza era pregonada por todas las gentes; y a su alrededor andaban los jóvenes del lugar ansiosos de verla.
José se convirtió de pronto en un hombre libre de acciones: gastó su fortuna, la de su mujer y ciertas herencias y abandonó su casa, dejando a su esposa y a sus hijos. Pasaron a vivir los tres junto con la madre de Victoriana. A poco de vivir en su casa ocurrió la muerte de la vieja y la hija heredó una fortuna que ascendía a unos miles de duros.
Hasta entonces la tática de José había sido la huida, pero cuando se enteró de la muerte de su suegra y de su fortuna, volvió a instar a su esposa para que le abonara dinero. Hubo altercados en el matrimonio. Entonces, se presentó demanda de divorcio ante el tribunal eclesiástico, que continúa sin resolver.
Perdida la influencia de su mujer, José recurrió a sus hijos.
Una mañana, hallándose trabajando Francisco Riera un campo de la propiedad de su madre, vino su padre exigiéndole que fuera a casa por dinero. El hijo se negó. José, iracundo, quiso herirle con una azada y Francisco, con una piedra se defendió, infliriéndole heridas que le causaron la muerte. En todo el suceso intervino Miguel Martínez, que quiso detener la acción al José y aun hubo de reñir con el mismo.

¿Balas con explosivos?

El Gobernador manifestó ayer que había remitido al Parque de Artillería los proyectiles que le fueron encontrados al detenido Maximiliano Ríos, por observar que están partidos y que entre las dos caras planas hay una sustancia impregnada. En opinión del señor Durán tratase de balas Dum-Dum, que al penetrar en la carne estallan y causan grandes destrozos.

De la Alcaldía

Entre las visitas de cumplimiento que ayer recibió el Alcalde, figura la de una comisión del Consejo provincial de Fomento, de la que formaba parte el presidente de dicha entidad, señor Puchol.
El Alcalde señor Samper envió ayer el siguiente despacho a los ministros de Hacienda y Fomento y al presidente de la comisión de Presupuestos del Senado:
«Ruego a vuecencia preste decidido concurso a que la comisión de Presupuestos del Senado apruebe la cantidad consignada para el Palacio de Ferias, satisfaciendo una necesidad sentida por el creciente desarrollo de la industria y el comercio.
Valencia, que con tanta insistencia ha solicitado esta subvención para la grandiosa obra que se propone a favor de la industria nacional, espera no verse desairada.»
También envió este telegrama:
«Ministro Hacienda.—Ruego a vuecencia influya para que la comisión de Presupuestos apruebe el crédito concedido para la deuda de la Exposición, como justa compensación al esfuerzo que Valencia hizo con tan brillante certamen.—Ricardo Samper.»

Decomisos

El teniente de alcalde del distrito de la Misericordia don Ramón Garzarán verificó ayer una inspección por los hornos del distrito, decomisando 60 panes malos de peso y denunciando al mismo tiempo a los infractores.

Las nuevas plantillas

del Magisterio primario

La comisión de Presupuestos del Senado ha emitido ya dictamen en el debatido asunto del sueldo de los maestros, admitiendo los aumentos aprobados por el Congreso y sealando la siguiente plantilla, que seguramente será la que figure en los próximos presupuestos:
50 plazas (25 maestros y 25 maestras), de 8.000 pesetas; 100, de 7.000; 200, de 6.000; 300, de 5.000; 650, de 4.000; 1.250, de 3.500; 2.750, de 3.000; 6.560, de 2.500; y 16.440, de 2.000.

Los alquileres

Organizada, como es sabido, por la Asociación de Vecinos, se celebró el último domingo en Madrid una gran manifestación, en la que figuraban miles de vecinos, reacionada con el precio de los alquileres. Hubo algunos incidentes y una aglomeración, a la cual no quiso recibir el presidente del Consejo, entregó al subsecretario el siguiente documento:
«Los numerosos manifestantes que en este momento llegan al palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, y a cuyo frente han marchado las juntas directivas de la Asociación de Vecinos de Madrid y de las demás entidades mercantiles, industriales y artesanales y obreras, que han convocado y se han adherido a este acto, interpretando el general sentir del vecindario madrileño y para poner inmediato remedio a un mal, que es casi general en España, suplican al Gobierno de su majestad que no se suspendan las sesiones de Cortes sin antes dejar aprobadas en ambas Cámaras, y con la mayor urgencia, una ley inspirada en el sentido que han hecho ya conocer las corporaciones representativas de las fuerzas vivas del país que ponga inmediato remedio a la carestía de los alquileres y a la desconsideración de los careros que, sin tener en cuenta la carencia de viviendas, dan por terminados los contratos, causando perjuicios extraordinarios a los vecinos y hasta la ruina de muchas industrias y agudizados comercios; pidiendo que la ley que al efecto se dicte sea de todo eficaz y pueda producir sus beneficiosos resultados desde el momento mismo de ser promulgada y sin necesidad de disposiciones ulteriores y siempre dilatorias de Gobierno.
Madrid, 11 de Abril de 1920.—Por sí y por las entidades referidas, Lorenzo Barrio y Morayta, presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid.»

La manifestación de Madrid

Organizada, como es sabido, por la Asociación de Vecinos, se celebró el último domingo en Madrid una gran manifestación, en la que figuraban miles de vecinos, reacionada con el precio de los alquileres. Hubo algunos incidentes y una aglomeración, a la cual no quiso recibir el presidente del Consejo, entregó al subsecretario el siguiente documento:
«Los numerosos manifestantes que en este momento llegan al palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, y a cuyo frente han marchado las juntas directivas de la Asociación de Vecinos de Madrid y de las demás entidades mercantiles, industriales y artesanales y obreras, que han convocado y se han adherido a este acto, interpretando el general sentir del vecindario madrileño y para poner inmediato remedio a un mal, que es casi general en España, suplican al Gobierno de su majestad que no se suspendan las sesiones de Cortes sin antes dejar aprobadas en ambas Cámaras, y con la mayor urgencia, una ley inspirada en el sentido que han hecho ya conocer las corporaciones representativas de las fuerzas vivas del país que ponga inmediato remedio a la carestía de los alquileres y a la desconsideración de los careros que, sin tener en cuenta la carencia de viviendas, dan por terminados los contratos, causando perjuicios extraordinarios a los vecinos y hasta la ruina de muchas industrias y agudizados comercios; pidiendo que la ley que al efecto se dicte sea de todo eficaz y pueda producir sus beneficiosos resultados desde el momento mismo de ser promulgada y sin necesidad de disposiciones ulteriores y siempre dilatorias de Gobierno.
Madrid, 11 de Abril de 1920.—Por sí y por las entidades referidas, Lorenzo Barrio y Morayta, presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid.»

Los alquileres

Organizada, como es sabido, por la Asociación de Vecinos, se celebró el último domingo en Madrid una gran manifestación, en la que figuraban miles de vecinos, reacionada con el precio de los alquileres. Hubo algunos incidentes y una aglomeración, a la cual no quiso recibir el presidente del Consejo, entregó al subsecretario el siguiente documento:
«Los numerosos manifestantes que en este momento llegan al palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, y a cuyo frente han marchado las juntas directivas de la Asociación de Vecinos de Madrid y de las demás entidades mercantiles, industriales y artesanales y obreras, que han convocado y se han adherido a este acto, interpretando el general sentir del vecindario madrileño y para poner inmediato remedio a un mal, que es casi general en España, suplican al Gobierno de su majestad que no se suspendan las sesiones de Cortes sin antes dejar aprobadas en ambas Cámaras, y con la mayor urgencia, una ley inspirada en el sentido que han hecho ya conocer las corporaciones representativas de las fuerzas vivas del país que ponga inmediato remedio a la carestía de los alquileres y a la desconsideración de los careros que, sin tener en cuenta la carencia de viviendas, dan por terminados los contratos, causando perjuicios extraordinarios a los vecinos y hasta la ruina de muchas industrias y agudizados comercios; pidiendo que la ley que al efecto se dicte sea de todo eficaz y pueda producir sus beneficiosos resultados desde el momento mismo de ser promulgada y sin necesidad de disposiciones ulteriores y siempre dilatorias de Gobierno.
Madrid, 11 de Abril de 1920.—Por sí y por las entidades referidas, Lorenzo Barrio y Morayta, presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid.»

La manifestación de Madrid

Organizada, como es sabido, por la Asociación de Vecinos, se celebró el último domingo en Madrid una gran manifestación, en la que figuraban miles de vecinos, reacionada con el precio de los alquileres. Hubo algunos incidentes y una aglomeración, a la cual no quiso recibir el presidente del Consejo, entregó al subsecretario el siguiente documento:
«Los numerosos manifestantes que en este momento llegan al palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, y a cuyo frente han marchado las juntas directivas de la Asociación de Vecinos de Madrid y de las demás entidades mercantiles, industriales y artesanales y obreras, que han convocado y se han adherido a este acto, interpretando el general sentir del vecindario madrileño y para poner inmediato remedio a un mal, que es casi general en España, suplican al Gobierno de su majestad que no se suspendan las sesiones de Cortes sin antes dejar aprobadas en ambas Cámaras, y con la mayor urgencia, una ley inspirada en el sentido que han hecho ya conocer las corporaciones representativas de las fuerzas vivas del país que ponga inmediato remedio a la carestía de los alquileres y a la desconsideración de los careros que, sin tener en cuenta la carencia de viviendas, dan por terminados los contratos, causando perjuicios extraordinarios a los vecinos y hasta la ruina de muchas industrias y agudizados comercios; pidiendo que la ley que al efecto se dicte sea de todo eficaz y pueda producir sus beneficiosos resultados desde el momento mismo de ser promulgada y sin necesidad de disposiciones ulteriores y siempre dilatorias de Gobierno.
Madrid, 11 de Abril de 1920.—Por sí y por las entidades referidas, Lorenzo Barrio y Morayta, presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid.»

En resumen, lo que piden es la tasa de los alquileres y la reforma de los contratos.

Teatro == Ruzafa

Las Corsarias

La perfecta casada

A las 6, matiné especial:

A las 9'45:

La perfecta casada :: Las Corsarias

Magníficos decorados.-Grandiosos éxitos.-Suntuosos vestuarios

su vida matrimonial en continuos sobresaltos y zozobras; abandonada, libre a las insinuaciones groseras de la gente del pueblo, que esperaba su caída.

Francisco y Miguel relataron en su interrogatorio el hecho del mismo modo que anteriormente lo exponemos. El primero habló de la conducta de su padre, reprochándole por deshonesto. El segundo negó que la Victoriana le ofreciera ninguna suma para realizar el hecho.

Hay un detalle lúgubre. A lomos de un asno se trasladó el cadáver. Era de noche. El agua del río, blanca y pura discurría por el cauce de verdes matas. Un silencio de espasmo reinaba en el campo. A lo lejos el pueblo, envuelto en misteriosa tiniebla que cubría los tejados y las calles, dando simetría uniforme a lo que durante el día era una línea quebrada.

Terminado el interrogatorio de los procesados, en la sesión de la tarde, hoy a las diez comenzará la prueba testifical.

En la Sala segunda dio comienzo al juicio que ayer anunciamos, verificándose también el interrogatorio de los procesados y suspendiéndose hasta hoy.

JUVENIO.

TEATRO PRINCIPAL

Primer concierto Manén

Manén, tan conocido como admirado de nuestro público, no ha menester de presentación; Manén es... Manén, perogrullada con la que queremos expresar que, tratándose del insigne violinista, basta mentar su nombre para interesarnos en ir a sus conciertos. Sancionados sus méritos excepcionales por los públicos y la crítica más autorizada, Juan Manén se halla en la plenitud de facultades y dominio del instrumento, que suena con acentos armoniosos en la música selecta y regocija en las obras, en que toda ciencia está reservada al ejecutante.

Hubo para todos los gustos en el concierto de anoche, que constituyó un nuevo triunfo para el gran artista español, aunque sólo hubiese interpretado el «Adagio y allegro en Do», de Bach; «El trino del diablo», de Tartini y la soberbia «Romanza en Sol», de Beethoven. Estas tres páginas musicales, dichas por Manén con el colorido y la delicada expresión peculiar en los virtuosos del violín, fueron acogidas con tales demostraciones de entusiasmo, que a estar permitido el abuso del bis, hubieran sido oídas nuevamente con agrado sumo. Singularmente la Romanza del coloso de la Música fue un dechado de perfección, por la riqueza de ritmo, la emoción que supo comunicarnos el concertista y esa elocuencia permitida el vocablo—que sólo encontramos en las composiciones beethovenianas.

La primera parte del programa estaba por entero dedicada al «Concierto en Mi», de Mendelssohn, interpretado primeramente por Manén y cuyo Andante le valió calurosísimos aplausos.

Finalmente se le ovacionó en las filigranas y alardes de mecanismo del «Capricho», número 9, de Chopin y el «Zapatado», de Sarasate, viéndose obligado a salir repetidas veces al proscenio y a obsequiarnos con dos obras más, pues el «Canto del ruiseñor», de Sarasate, le supo a poco al concierto, que aclamaba a Manén una y otra vez, llamándolo reiteradamente a la escena.

La señorita Pura Lago acompañó a Manén al piano, con plausible acierto y recomendable sobriedad.

PARA MAÑANA

Segundo y último concierto Manén

He aquí el programa de las obras que ha de interpretar Manén, en el segundo y último concierto mañana, a las seis y media de la tarde:

- PRIMERA PARTE
Concierto en sol menor, Max Bruch.
- SEGUNDA PARTE
Chacona (violin sólo), Bach. Introducción y Rondó caprichoso, Saint Saëns.
- TERCERA PARTE
Preludio, coral y fuga (para piano sólo), C. Franck. Ave María, Schubert. Wilhelmy. Aires bohemios, Sarasate.

“MUNDO GRAFICO”

El programa de la feria de Sevilla, con retratos de Jovellano y Belmonte; artículos y poesías de Zozaya, L. Martín, Fuente, Lorenzillo, Rivadeneyra, Boreta y Lorenzillo; el certido manifestación de vecinos en Madrid; el certido rofo, miscelánea semanal, Sevilla pintoresca, infinidad de dibujos, etc., es el sumario inmejorable por todos conceptos.

Los planes de Milagritos

La perfecta casada :: Las Corsarias

Magníficos decorados.-Grandiosos éxitos.-Suntuosos vestuarios

EL SENOR

D. Eduardo García García

Falleció ayer, á los 37 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados espasmos de la Emiqueta Vidal Moreno, madre de don Juan García Pérez, hermanos de don Francisco, don Amparo, don Luis (ausente) y de don Carmen, padres y hermanas políticos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, C. Trajes, 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

ESLAVA. COMPAÑIA DE COMEDIA

Miñana viernes, á las 10 noche: ESTRENO de la farsa cómica de costumbres de política rural, distribuida en tres actos

LOS CACIQUES

DE CARLOS ARNICHES
Grandioso éxito en el teatro de la Comedia de Madrid

TEATRO OLYMPIA

Gran compañía de media mañana pasional y de grandes espectáculos, dirigida por Guillermo X. Roura

Hoy jueves 15 de Abril, á las 10 noche, ESTRENO del drama audaz, en tres actos, original de Enrique Boniques, titulado

EL QUERER DE UNA SERRANA

En el segundo acto la aplaudida artista La Andaluza, cantará unas malagueñas.

APOLLO. Tourné de la notable actriz argentina

NIEVES LASA

Compañía cómica-dramática, del Teatro Nacional Argentino.—Primer actor y director LÓPEZ ALONSO

MARIDOS CASEROS

A las 10 noche, la alta comedia en tres actos

La mujer de Ulises

Teatro Lírico

Programa monstruo para hoy

Estreno de la grandiosa y colosal film en cuatro partes, marcó Triangle, titulada

Sociedad matrimonial

Lujosa presentación — Colosales fotografías

Estupendo estreno de la película cómica, en dos partes, titulada

La herencia de la Luisa

Risa continua — Dos grandes estrenos, de sesión continua de 5 tarde á 12'30 noche.

CINE SOROLLA

Salto artístico :: Exito ruidoso :: Exito verdad

La condesa Sara

Cinco partes
Interpretada por la colosal y bella — FRANCESCA BERTINI

Sin aumento de precios.

Camiones BERLIET

de cinco toneladas, para pronta entrega.
JOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA
Calle de Játiva, núm. 56 (junto á la plaza de Toros)

En cosa que se siente, se tiene sangre

Los enfermos del estómago que siguen el tratamiento de las Píldoras Pink, sienten en seguida dos sensaciones: la primera es una impresión de bienestar, de regreso al equilibrio de las funciones; la segunda es el deseo de comer, el desarrollo del apetito.

Es lo que también observó don José Aíuz, habitante en Madrid, calle Francisco Salas, 17, Cuatro Caminos, y por eso tuvo á bien escribirnos como sigue:



Señor don José Aíuz

«Mis digestiones se efectuaban muy mal y sufría mucho del estómago. Avivó no he sentido sino después de haberme resuelto á tomar sus excelentes Píldoras Pink. Ya al principio sentí que me probaban y ahora estoy tan restablecido que me parece como si tuviera un estómago nuevo: puedo comer de todo, digiero bien y nunca tengo malestar, en fin mi estado general ha mejorado á su vez.»

El buen funcionamiento de sus órganos digestivos, que deben realizar continuo trabajo, sólo puede existir con la condición de que tengan la sangre de buena calidad y en cantidad suficiente. Como las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada una de ellas, comprendese que el paciente que recibe diariamente con cada píldora un poco de lo que le falta, sangre, buena sangre, se encuentre en seguida con sensible mejoría en el funcionamiento de su organismo.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, debilidad general, clorosis de las juventudes, jaquecas, neuralgias, dolores, palpitaciones, dolores de estómago, irregularidades y trastornos nerviosos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SUBSISTENCIAS

Se rebaja el precio de la carne lanar.

Con razón mostrábase ayer satisfechísimo el Alcalde señor Samper, pues sus gestiones para que se abaratara el precio de la carne, se están viendo coronadas por el éxito. Además de los tableros de vacuno, el gremio de Carne lanar manifestó ayer al Alcalde que desde hoy se venderá el carnero á 40 céntimos menos por kilo.

Ahora falta que se haga también una rebaja en la carne de cerdo, asunto que no descuida el señor Samper y en el que indudablemente será atendido.

Falta de carbón

El Gobernador manifestó ayer que había recibido la visita de una comisión de carboneros, quejándose de la falta de vagones para el transporte de las grandes partidas compradas por ellos en Cáceres.

Afirmaron que las existencias con que cuentan, bastan solamente para 48 horas; pasado ese plazo, y de no solucionarse el conflicto, Valencia quedará sin carbón.

El señor Durán puso un despacho al ministro de Abastecimientos y otro al comisario regio de Transportes, pidiéndoles urgentemente una solución.

El arroz

Ayer fué autorizada la exportación de 123.750 kilos de arroz para la Península.

Horneros multados

El inspector municipal de Sanidad, ha dado cuenta al Alcalde del análisis realizado en las muestras de pan recogidas de los hornos de Salvador Simó, Miguel Murillo y Gregorio Almaján, resultando que dicho pan tiene exceso de humedad.

En vista del resultado del análisis, el señor Samper ha impuesto una multa á dichos horneros.

Arroz á 68 céntimos kilo

El Alcalde autorizó ayer la venta de arroz de los depósitos en otros cuatro establecimientos de comestibles, que son: calle de Jerusalén, 27; Félix Pizentia, 14; Sagrados, 19, y Bopall, 24.

Este arroz se vende á 68 céntimos el kilo, previa presentación del correspondiente BONO DE CONSUMO, expedido por el Alcalde, y en el que se consigna el domicilio del vendedor para mayor comodidad del público.

Acete á 70 céntimos libra

La Alcaldía comenará hoy la expedición de los BONOS DE CONSUMO del acete de los depósitos, cedido por el ministro de Abastecimientos para el abasto de Valencia.

El precio tasado de este acete es de 70 céntimos libra de 355 gramos, equivalente á los cuatro decilitros.

Se advierte al público que en estos bonos, como en los del arroz, se consigna el domicilio del vendedor, y todo el mundo, cuando pida ó reciba bonos, debe tener esto en cuenta para evitarse molestias al vendedor está lejos de su barrio y para evitar la pérdida de bonos, los cuales caducan á los siete días de su fecha.

Los que comenzarán á vender hoy esta clase de acete son unos 50, pertenecientes al Sindicato Gremial de Comestibles, y sucesivamente seguirán todos los demás, aumentando, por consiguiente, el número de bonos diarios.

Gran Music Hall Marti

Todos los días, á las 8'30 tarde y 10 noche, extraordinarias secciones de variedades

HOY, TRES NOTABLES DEBUTS, TRES
La sugestiva canzonista rumbista AGUA PLATEADA.
DI. MARA, hermosa cupletista.
SAHARITA SECADAS, canzonetista de fama mundial.

Lunes, debut de la estrella coreográfica TERPSICHOE.
Lunes, debut de la estrella del cancionismo, LA FAVORITA.
Enorme éxito de la estrella canzonetista ALICIA WAGNER.
Grandes éxitos de la bellísima y sugestiva MARIÁ PAZ, reina de la rumba.

Séba o, después del espectáculo de la noche, gran fiesta Tabá incesa en la plaza de este teatro.—Entrada libre.—Consumación obligada.

Clínica dental

Profesores especialistas : Sucesores de D. José Rey
Barcas, 3 (encima del horno del Puig)

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa de poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro
PRECIOS ECONÓMICOS

HORAS DE CONSULTA
De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos sólo de 9 á 1

Barcas, 3, (encima del horno del Puig).—Valencia
Entrada por la calle de Moratín

Hernia

Descenso y desviaciones uterinas

El Nuevo Método del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herterio de París, es el único que procura sin molestia ninguna, la reducción definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista á la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que deseen evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuanto herniados (quebrados), deseen curarse de su enfermedad como también las señoras que sufran descenso ó desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en:

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Martes, 13 de Abril, Hotel Suizo.
ALCIRA.—Miércoles 14, Hotel Colón.
JATIVA.—Jueves 15, Hotel Mallo.

ALCOY.—Viernes 16, Hotel Comercio.
GANDIA.—Sábado 17, Hotel Ferrocarril.
EN VALENCIA.—Domingo 18 de Abril Hotel España, plaza Castelar.

C. A. BOER, 52, Boulevard Edgar Quinet, PARÍS

Antisárnico

Cura la sarna (tril) en veinticuatro horas. No quema la piel ni precisa baño

Frasco: 4'50 pesetas

Pildoras Febrifugas

Infalibles contra toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.)

Caja: 3 pesetas

Sello

Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer

Caja: 30 céntimos

Laboratorio ORBI TORTOSA

EDEN, Barcas, 7

Grandes secciones de variedades, á las 8'30 tarde y 9'45 noche.

45 notables y bellísimas artistas, 45

Estro sensacional de las dos hermanas y sugestivas es rellas

Isabel de Vargas y Julia España y la po a atracción BALDO MÉRITO y BALDO MÉRITA, originales quejistas.

El próximo lunes, inauguración de la temporada de vodevil, con el debut de la más notable compañía que ha venido á Valencia, teniendo el estreno del chispeante vodevil

Buscando un hombre

Salón-Cine Romea

(SAN VICENTE, 106)

HOY — ESTRENO — HOY

de los episodios 5.º y 6.º de la sensacional película

El caso Carter

Episodio 5.º

LA BOMBA AEREA

2 partes

Episodio 6.º

EL TELEFONO SIN HILOS

2 partes

Completará programa una película cómica.

MADRID CONCERT

Ribera, 2 Teléfono 1.473

HOY

50 artistas, 50 — 25 debuts, 25

30 — Exitos — 30

de colosales y de vitis de gran éxito, creación de los geniales artistas CONCHITA VILA, P. CO LACALLE y P. CO POLONIO.

Hoy, después del espectáculo de la noche, gran baile de artistas.

CINE EL CID

HOY — GRANDIOSO ESTRENO — HOY

de la 5.ª jornada de

Elmo el poderoso

titulada

La mansión de los tormentos

donde ELMO y LUCILLE, enrojan al espectador

Completará programa el estreno en dos partes

Elección sexual

por el chispeante Gervet

Puerto

ENTRADOS

Vapores:

«Kaliras», de Argel, con fosfatos.

«Comercio», de Cete, con bocoyes vacíos.

«Manuel Espallus», de Cete, con bocoyes vacíos.

«Komerzierral Boeck», de Hamburgo, con cargo general.

Veleros:

«Josefa Cano», de Barcelona, con cargo general.

«Félix Martí», de Castellón, en lastre.

«María», de Aguilas, con cargo general.

«SALIDOS

Vapores:

«Castilla», para Liverpool, con fruta de tránsito.

«Fagencia», para Castellón, con cargo general.

«Comercio», para Cete, con cargo general.

Veleros:

«Dolores», para Almería, con cargo general.

Salón de moda

Condiciones de ventilación durante las temporadas

HOY — Último día — HOY

DO3 — Grandes éxitos — DO3

Programa Ajuria

Fatti, en el baile

Suceso de risa

Mañana, suceso de arte y de ciencia, LUCIA DE GRANDES, por el «batero» AUSTRIA, profesor de cultura física, lo más instructivo, lo más instructivo, lo más sensacional y artístico

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy, á las 4'30, gran partido de pelota, á escarera, por los famosos pelotaris Maquinista, Moliner y Peret, contra Chiquet de Liria, Chato de la Estación y Conill.

Entrada 25 céntimos.

Preservativos

La persona que desee comprar los mejores preservativos de goma, verdaderos preservativos de goma, desde una peseta en com. dirigidos á LA P. GLESA (sobrete registrad.), San Vicente, 102. Entradas para mañana, hoy y mañana.

Por telegrama y teléfono

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Cierre de Bolsa

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Acciones Tabacalera, Cambios París, Cambios Londres.

De Castellón

FALLECIMIENTO. Ha fallecido Carlos González Expressa, ex alcalde de triste recordación.

ESTRENO. En el teatro Principal se ha estrenado el drama del insigne dramaturgo catalán Angel Guimerá, «Ánima es miera», alcanzando un éxito formidable.

En medio de grandes aclamaciones y vítores fue llamado Guimerá a escena.

Mañana se representará «Terra baixa».

YANEZ.

De Barcelona

El capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra, por el que se condena a Francisco San Martín Nicose a la pena de un año de prisión correccional por el delito de agresión á fuerza armada.

El viernes próximo se verá un Consejo de guerra contra la joven de 14 años Luisa Moreno Verdú, que en la huelga de Marzo del pasado año repartía entre los soldados un folleto subversivo titulado «Manual del Soldado».

El gobernador civil y el presidente de la Mancomunidad han cambiado impresiones acerca del viaje del mariscal Joffre á Barcelona.

Como un periodista dijera al señor Puig y Cadafalch que circulaba el rumor de que se había suspendido el viaje, contestó que sus noticias eran de que si vendría el general francés.

En el paseo del Centro de la barriada del Clot, ha sido sorprendida una reunión de diez individuos, á los que se les ocuparon pistolas, navajas y un bastón, cuyo puño era una bola de hierro.

Ingresaron en la cárcel los detenidos.

La «Bacota»

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando el funcionamiento de las juntas consulares de Nueva York y Orán.

Autorizando la circulación de troques en todo tiempo, por territorio español, dentro de las condiciones que se marcan.

Admitiendo las facturaciones con carácter preferente de maquinaria agrícola hasta el 30 de Julio próximo.

Considerando artículo de primera necesidad el carbón vegetal para los efectos de turno preferente en las facturaciones.

Nuevos jueces y notarios

Han sido nombrado jueces de primera instancia:

De Játiva, don Francisco Bonilla.

De Nules, don Carmelo Izquierdo.

De Morella, don Mariano Luján.

De Novelda, don José Malaver.

Notario de Valencia, don Prudencio García López.

De Ondara, don Laureano Ampudia.

De Segorbe, don Miguel Guillén.

Don Melquiades y los liberales

Hablando don Melquiades Alvarez con los periodistas, ha dicho que cuando conferencia con el señor García Prieto sobre la concentración de fuerzas de la izquierda, antes de contestar al marqués de Alhucemas, reunirá á la minoría reformista y al Consejo nacional para dar cuenta de la proposición y tomar el acuerdo que crean oportuno.

Se indultará á los alumnos de la Escuela de Guerra.

Parece que en el ejército va generalizándose la opinión favorable á la concesión del indulto á los ex oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, antes de que se vea en el Supremo el pleito contencioso entablado contra la real orden de expulsión.

Los parlamentarios catalanes

Se reunieron esta tarde en el Congreso los parlamentarios catalanes.

Al terminar la reunión facilitaron una nota diciendo que examinaron las dificultades que produce á las instituciones el Derecho foral y las sentencias recientes del Tribunal Supremo, reconociendo las graves consecuencias de índole jurídica y social que podrán derivarse de este estado de cosas.

Acordaron convocar mañana á los demás parlamentarios y representantes de las diversas regiones que tienen derechos especiales, con objeto de acordar una acción común que atienda rápidamente á la defensa de los derechos propios consagrados en el vigente código civil.

Se nombró una comisión para que adopte medidas eficaces.

Después de la reunión visitaron al ministro de Justicia, haciéndole entrega de un memorial acordado por la Academia de Jurisprudencia de Barcelona el sábado último.

En la reunión de esta tarde se tomaron acuerdos que se extenderán mañana en la reunión que se anuncia.

Los reformistas

En el domicilio de don Melquiades Alvarez se reunió esta noche la minoría reformista.

A la salida manifestaron que se habían limitado á cambiar impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

Algo trataron respecto á la unión de los liberales, pero sin adoptar acuerdo.

Otra huelga

Málaga.—Con motivo de la detención y encarcelamiento del jefe de la estación de Puente Genil, se han declarado nuevamente en huelga los ferroviarios de la sección de Bobadilla á Granada.

Al llegar el expreso de Madrid á Bobadilla lo apedrearon los huelguistas, obligando al maquinista á abandonar el convoy.

La guardia civil evitó muchas coacciones.

Se diviertan

Don Alfonso regresará á Madrid en el expreso de Irún, á las siete de la mañana.

El viernes, en el expreso de Andalucía, marcharán á Sevilla doña Victoria y sus hermanos los marqueses de Carisbrooke.

Notas parlamentarias

Romanos estuvo á última hora de la tarde en el Senado para recomendar á sus amigos, según dijo, que faciliten cuanto puedan la discusión del presupuesto.

El Senado ha aceptado la proposición del general Ochoando relativa á los retirados de la guardia civil y carabineros.

La comisión de Presupuestos se ha reunido, dictaminando sobre el presupuesto de Hacienda, las obligaciones generales de las posesiones del golfo de Guinea y los ingresos.

Resta solamente el relativo al articulado. Mañana lo examinará la comisión.

En la conferencia celebrada á última hora de la tarde entre Sánchez Guerra y Romanos quedó aplazada hasta el martes la interpelación de éste sobre política internacional.

En la reunión de las secciones del Congreso no hubo ninguna nota saliente. Se limitaron á autorizar la lectura de diferentes proposiciones de ley, incluso una de Goicoechea proponiendo medidas en relación con las cuestiones sociales.

En el salón de sesiones, á presencia de algunos diputados y periodistas, se celebró la conferencia entre Dato y Romanos, que fué después bastante comentada.

Posteriormente Dato conferenció con Bugallal, quien al salir del despacho de los ministros manifestó que le había interesado que se mantenga la subvención para la Exposición hispano-americana de Sevilla en los presupuestos.

Respecto á la conferencia con Romanos, aseguró que habían tratado asuntos relacionados con un patronato de beneficencia.

Hablando Dato de los debates manifestó que el Congreso tenía que resolver dos cuestiones: la de alquileres y las tarifas ferroviarias, pues este último asunto no puede dejarse abandonado desde el momento que se ha convenido en que es necesario auxiliar á las compañías y que la solución separarilaria.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga en Bilbao. Los obreros mineros de Mieros. Motín en Salamarea

Bilbao.—Continúa la huelga de los obreros sindicalistas en la fábrica de Echevarría. Hoy han vuelto al trabajo 100 obreros socialistas.

La policía no consiente que se formen grupos en un radio de 500 metros alrededor de la fábrica.

Ha sido detenido por supuestas coacciones, el sindicalista Domingo Alonso, á quien se le ha ocupado un revólver.

Un grupo de sindicalistas persiguió á pedradas al socialista Mariano Pastor.

Este intentó refugiarse en una taberna, impidiéndolo el tabernero, á quien agredió con un cuchillo.

La mujer del tabernero resultó herida de una pedrada.

El gobernador ha enviado al fiscal una hoja sindicalista, y además ha amenazado con clausurar el centro.

Oviedo.—El cierre es absoluto, trabajando únicamente las fábricas militares.

Las calles se hallan animadísimas, patrullando por ellas la guardia civil.

Reina tranquilidad material.

El Sindicato minero ha acordado reanudar mañana el trabajo, pero sólo en la conservación de los pozos.

Continúa la huelga en el colo del marqués de Comillas.

Se ha celebrado una reunión del Sindicato minero y las autoridades.

Se espera con interés el resultado de esta reunión.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, para tratar de los pasados sucesos, dirigiéndose duros ataques al gobernador.

Llegó el diputado socialista señor Menéndez para tomar notas de los sucesos y explicar una interpelación en el Congreso.

Se anuncia la llegada de otros diputados socialistas.

El señor Menéndez pronunció un discurso en Mieros.

En esta última población y en Langreo el cierre es total por 24 horas.

Mañana marchará á Madrid el gobernador civil, llamado por el Gobierno.

Se cree que dimitirá.

Salamanca.—S: ha reproducido el motín de mujeres, paralizando el trabajo en todos los centros.

Grupos de mujeres recorrieron las calles, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

La guardia civil patrulla por las calles más principales.

Una comisión de mujeres visitó al gobernador, pidiendo la libertad de los detenidos.

Los estudiantes de la Universidad, invitados por las manifestantes, abandonaron las clases, engrosando los grupos.

Mañana se reconcentrará la guardia civil, por haber anunciado la huelga los obreros del ramo de construcción.

Los comerciantes han pedido autorización al gobernador para abrir sus establecimientos.

El gobernador ha prohibido la celebración de un mitin que proyectaban las mujeres en la Confederación del Trabajo.

Se ha publicado un bando, prohibiendo la formación de grupos.

Gijón.—Como protesta de los sucesos ocurridos en Mieros, ha estallado la huelga general.

Durará 24 horas.

Oviedo.—Llegó el diputado socialista Teodomiro Menéndez, que se trasladó á Mieros, asistiendo á un mitin.

En dicho acto recomendó cordura, pues sabía que el Gobierno había dado instrucciones para mantener el orden.

Ha comenzado la huelga de 24 horas, como protesta de los sucesos.

Teodomiro Menéndez ha marchado á Madrid con datos suficientes para explicar su anunciada interpelación.

La unión de los liberales

Ni don Melquiades ni Alhucemas asistieron esta tarde al Congreso.

Los periodistas aguardaron desde primera hora para saber noticias referentes á la anunciada conferencia entre el jefe de los reformistas y Alhucemas.

Se dijo que convocados por don Melquiades se reunirán los diputados reformistas para tratar de la invitación que los jefes liberales han dirigido á don Melquiades.

Se aseguraba hoy que mañana era el día designado para que Alhucemas visite á don Melquiades para solicitar su concurso en la unión de las fuerzas liberales.

Cierva fué interrogado en el Congreso sobre este asunto.

Prosiguiendo las bromas de algunos diputados, decía que ante la vista de un negocio se había constituido una sociedad comanditaria, pero era tal la fuerza del patriotismo que les había impulsado que hasta se aseguraba que con ella pudieran llegar hasta el Pardo en automóvil, sin necesidad de gasolina.

¿Será Maura presidente?

Urzáiz ha manifestado que seguramente no dejaría de prestar su concurso personal si fuese solicitado, pero dentro de la libertad que estima necesaria para un carácter independiente como el suyo.

Cree que es necesaria la unión con los reformistas.

Se atribuye á una personalidad autorizada la declaración de que planteada la crisis por Allende, don Alfonso llamará á Maura para encargarle la formación del Gobierno y si tropieza con dificultades conferirá nuevamente poderes á Allende para formar una situación de derechos.

CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Allendesalazar, Bugallal y Garnica.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo suplementos de crédito. Ruegos y preguntas.

El señor Valparda desea que se explique la anunciada interpelación sobre el nacionalismo vasco.

Dice que entonces se hablará de si constituye un delito defender la unidad de España.

El señor Arana: También hablaremos de la conducta del gobernador de Vizcaya.

El señor Valparda: Hablaremos de todo.

Continúa hablando y dice que el obispo de la diócesis se mantiene neutral, pero en cambio el clero observa una actitud facinorosa.

El presidente ruega al orador se cina al motivo de su pregunta y no se extienda en otras consideraciones.

El señor Valparda dice que necesitaba citar algunos hechos para llegar á ocuparse del atentado contra el alcalde de Portugalete.

Pregunta qué va á hacer el Gobierno en este atentado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno se ajustará á lo que hagan los tribunales de justicia.

En cuanto al clero, cree que el señor Valparda ha exagerado algo.

Ya el señor Valparda ha ensalzado la conducta del obispo, que se esfuerza por mantener el amor á la patria, que no puede ser más que una.

Ya el señor Arana ha anunciado su interpección.

El expondrá su criterio y todos contestaremos.

El señor Parantés denuncia los abusos que se cometen en las rías gallegas, utilizando dinamita para la pesca.

El señor Allendesalazar dice que ha telegrafiado á las autoridades para que se castigue á los infractores.

Contestando á un ruego formulado días pasados por el señor Ríos, dice que vendrá á la Cámara para su ratificación, los acuerdos tomados en la Conferencia del Trabajo de Washington, pues su validez no se puede probar por decreto.

Los señores de los Ríos y Allendesalazar rectifican.

El señor Fernández Daza habla de asuntos de política local.

El presidente dice que va á conceder la palabra al señor Saborit, para que explique una interpección sobre los sucesos de Asturias, pero tiene que hacer constar que ha recibido un telegrama de Teodomiro Menéndez, rogándole que le reserve la palabra para el próximo viernes.

Además, el ministro de la Gobernación, imposibilitado de asistir hoy á la Cámara, se ha mostrado conforme con el propuesto por el señor Menéndez.

Por todo esto, ruega al señor Saborit que aplaque su interpección, hasta el próximo viernes.

El señor Saborit expone que necesita decir algo como preámbulo de lo que luego haya de discutirse.

Hace historia de las circunstancias en que los sucesos de Asturias se han desarrollado culpando de ello á la intransigencia del marqués de Comillas.

Pide que se abra una información imparcial, para depurar los hechos.

El presidente del Consejo lamenta los sucesos que se han producido, precisamente cuando todo hacia esperar una pronta solución de la huelga minera.

Estima impropio que el señor Saborit, sin conocimiento de lo que ha ocurrido y atendiendo únicamente á prejuicios y sospechas, aventure aquí opiniones, antes de que la verdad estricta haya sido relatada por quienes lo presenciaron.

«Cuando el señor Menéndez regrese de Oviedo y el debate sobre este asunto esté normalizado, después de que el gobernador de Oviedo, que ha sido llamado por el Gobierno, nos diga lo que allí pasó, entonces será tiempo de que su señoría cuente lo que le parezca.»

Mientras tanto, su señoría, y con su señoría, nosotros, estamos obligados al silencio.»

El señor Saborit rectifica, aludiendo á la huelga de Peñarroya, donde dice que va á ocurrir lo mismo que en Oviedo, si el Gobierno se deja dominar por empresas y compromisos de familia.

El presidente del Consejo, con acento de verdadera indignación, dice que nada tiene que ver con la familia de Peñarroya.

Defiende la actuación de la guardia civil en los conflictos sociales.

El señor Cierva pregunta las razones por las cuales ha sido llamado el gobernador de Oviedo.

El presidente del Consejo dice que el llamamiento obedece al deseo del Gobierno de informarse ampliamente de los sucesos.

Se lee una proposición para que se investigue la tirada de los periódicos que cobran el anticipo reintegrable.

El señor Ortega y Gasset la apoya.

Comienza por exponer la necesidad de tratar algún aspecto de dicha proposición.

Recuerda la protesta que la otra noche formuló al intervenir en la discusión del articulado de la ley sobre el anticipo reintegrable.

El presidente le ruega que no vuelva á hablar sobre una cuestión que está ya votada.

El señor Ortega: Son antecedentes necesarios para mis razonamientos.

El presidente: Quien dirige los debates es la presidencia, y siento decirle que no puede seguir por ese camino y tratar de un asunto que sólo puede hacerse en la otra Cámara.

El señor Ortega: Este criterio de la presidencia es inaceptable.

El presidente: Al presidente no se le discute en esa forma.

Para discutirle, hay que formular un voto de censura.

El señor Ortega: Yo tengo, aunque poca, alguna experiencia parlamentaria, y he visto que la presidencia ha sido siempre tolerante con los diputados para que expongan sus manifestaciones.

Las que yo formulé la otra tarde, no constan en el «Diario de Sesiones».

El presidente: Porque no las formuló reglamentariamente.

El señor Ortega: Los taquígrafos se tomaron y su señoría ordenó que no se insertaran.

Pide la lectura del artículo 221 del reglamento.

El presidente se opone y entonces lo lee el señor Ortega y Gasset.

Esto origina un vivo diálogo, en que la presidencia llama al orden al orador, y le amenaza con retirarle la palabra, si tiene el propósito de promover un incidente como el de la otra noche.

La presidencia retira la palabra al señor Ortega Gasset, pero éste sigue hablando.

Por fin retira la proposición.

Orden del día.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se toma en consideración una proposición concediendo un crédito de 50.000 pesetas para erigir en Burgos una estatua al Cid Campeador.

Continúa la discusión del proyecto de tasa de alquileres.

El señor Besteiro pide que el Estado contribuya al abaratamiento de las viviendas mediante la construcción de casas baratas.

Cita el caso de Bélgica donde muchos municipios tienen subvenciones del Estado para construir edificios baratos.

Llama al Ayuntamiento de Madrid, oficina de encarecimiento de la vida.

El señor Abril Ochoa aboga porque se exima de todo gasto de tramitación las reclamaciones que formulen los inquilinos.

Le contesta el señor Usara.

El señor Gasset aboga porque se retrotraigan los precios de las viviendas modestas á los que tenían en 1914.

El señor Bugallal se muestra partidario de que en las casas donde existan viviendas para las clases adinerada, media y proletaria, se recargue á la primera la diferencia de precio que se rebaje á las restantes.

Considera factible la proposición del señor Gasset.

El conde de Santa Engracia se opone á la propuesta.

Termina de discutirse la totalidad del proyecto y comienza á discutirse el articulado.

Se suspende y se levanta la sesión.

SENADO

Empieza la sesión á las tres y media. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

El señor Uria se ocupa de los sucesos de ayer y dice que se deban á la poca energía del Gobierno, y especialmente del gobernador, que no ha sabido hacer frente al conflicto.

Dice que el Gobierno ha sido muy poco previsor en estos sucesos, que son consecuencia de la ininteligencia de las compañías con los obreros.

El ministro de la Gobernación refiere el desarrollo de la huelga de Asturias y de la conducta del Gobierno.

Culpa de lo ocurrido á quienes aconsejan á los obreros la adopción de estas medidas para el logro de sus reivindicaciones.

Rectifican ambos.

Al votarse el dictamen concediendo el puerto franco á Barcelona el señor Royo Villanova solicita que se aplaque su aprobación y así lo acuerda la Cámara.

El general Ochoando apoya una proposición mejorando los sueldos de los guardias civiles y carabineros.

La acepta el señor Fernández Prida y se toma en consideración.

El señor Sedó se lamenta de la actitud del señor Royo Villanova frente á la concesión del puerto franco á Barcelona.

El señor Royo Villanova promete no hacer obstrucción á la concesión del puerto franco.

El señor Sedó se muestra satisfecho, agradeciendo la actitud del señor Royo Villanova.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia combatiéndolo el señor Doval.

El señor Garriga censura la forma en que actúa la comisión de Presupuestos.

Dice que los catalanes se preocupan grandemente de los intereses de España.

«Somos españoles—dice—y amamos á la patria.»

Le contesta el señor Tomo.

El señor Ortega Morejón pide que se conceda á los funcionarios de Gracia y Justicia iguales ventajas que á los dependientes de otros ministerios.

Discutido el articulado se aprueba todo el presupuesto de Justicia.

Se aprueba sin discusión el proyecto concediendo el puerto franco á Barcelona y se levanta la sesión á las once de la noche.

A Rusia

En breve marchará á Rusia el diputado Fernando de los Ríos, acompañado de un representante del Gobierno y otro de los patronos, para tomar parte en la reunión de delegados de diez naciones, que han de estudiar el estado de Rusia, según acuerdo del Congreso Internacional de Washington y ratificado luego por la Liga de las Naciones.

La delegación á Rusia

La Oficina Internacional del Trabajo nombrada en el Congreso de Washington, celebrado recientemente, acordó enviar á Rusia una misión que estudiase el verdadero estado de esta nación y emitiera informe.

La misión está integrada por un delegado del Gobierno, otro de los patronos y otro de los obreros de las diez naciones adheridas á dicho Congreso.

A ello se debe, como antes telegrafié, la marcha del diputado socialista Fernando de los Ríos.

Redactarán una Memoria analizando la situación social, política y económica en que se desenvuelve el ex imperio moscovita.

A la vista de ella se tomarán definitivos acuerdos.

Disgustos en Sevilla

Sevilla.—La noticia de que la comisión de Presupuestos del Senado ha desechado la subvención de 8.000 pesetas para la Exposición hispano-americana, ha producido gran disgusto.

Cuando se supo la noticia celebraron una conferencia el ex ministro señor Canals, el alcalde y los diputados condes de Alcolín y Colunbi.

Se ha telegrafiado á los señores Dato, Bugallal y representantes en Cortes por Sevilla, para que se entrevisten con los vocales de la comisión de Presupuestos de la otra Cámara.

Apenas conocido el criterio de la comisión de Fomento, suprimiendo la subvención para la Exposición hispano-americana en Sevilla y á la vista de los telegramas recibidos de esta capital andaluza, protestando contra dicho acuerdo, los señores

Conferencia

En el Casino Republicano, del distrito del Museo (Corona, núm. 2), dará una conferencia hoy jueves, á las nueve de la noche, el culto propagandista doctor Pérez Feliu.

Don Eduardo García García

Ayer falleció, á los 37 años de edad, don Eduardo García García. Era el finado persona de altas cualidades morales, bueno, honrado, trabajador.

FOSFO - G-LICO - KOLA - ALIÑO TÓNICO RECONSTITUYENTE

NOTICIAS

TEATRO REGUES Hoy, á las seis tarde, «De Madrid al infierno» y «Las Corsarias».

Han quedado expuestos en los salones de la casa Tado, Villalba, tres hermosos tapices, obra del conocido pintor Ramón Sola.

TEATRO REGUES

Hoy, á las seis tarde, «De Madrid al infierno» y «Las Corsarias».

La junta de falla de la plaza de Pertusa, ha sido constituida en la siguiente forma:

Medicina higiénica.—Conocida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda á las digestiones, tonifica y aumenta el apetito.

El perborato sódico DR. CUESTA, no tiene rival para transformar el cabello negro en rubio.

CASA DE OPTICA EN EL GRAO.—Crumiere abrió ayer en el Grao una sucursal gafas y lentes desde tres pesetas.

Se advierte á los consumidores de la especialidad farma-céutica MORRHUETINE JUNG-KEN, que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOME-NECH, con ó sin alcohol.

Noticias teatrales

TEATRO PRINCIPAL La compañía del teatro Español, de Madrid, que debía debutar esta noche, no puede verificarlo, pues la empresa recibió á última hora el siguiente telegrama:

Así, pues, el debut de la compañía se celebrará mañana con el mismo programa anunciado.

Mañana viernes, á las seis y media de la tarde, celebrará el segundo y último de los conciertos anunciados, el eminente violinista Juan Manén, con un colosal programa.

Al solo anuncio de que el sábado 24 debutará en este teatro la gran compañía de ópera del teatro Real de Madrid, ha sido

extraordinaria la expectación despertada entre la buena sociedad valenciana y numerosísimas las personas que han pasado por contaduría á enterarse de las condiciones de abono, hasta el extremo de que aún no hay publicadas listas y ya hay abonadas varias plateas por distinguidas familias de nuestra aristocracia.

No es de extrañar esta animación dada la calidad del espectáculo, pues además de ser la compañía del Real, íntegra, con decorado, guardarropa, atrezzo, etc., en ella figuran: el eminentísimo tenor de fama mundial, favorito de todos los públicos, Tito Schipa; la notabilísima soprano Ofelia Nieto, que si como artista es notable, su belleza compite con su arte; la también notabilísima soprano ligera Angeles Ottein, que últimamente ha obtenido un clamoroso éxito en el teatro San Carlos, de Nápoles, y en cuantos teatros ha cantado, siendo reputada en todas partes como una de las mejores sopranos ligeras de hoy día; el joven y notabilísimo barítono Luis Montañón, que dicen de él que es el mejor barítono de la escuela moderna italiana; y por último el tenor dramático Andrés Toscani, que sin ser una verdadera eminencia, tenemos de él excelentes referencias de que es de los que se pueden oír.

El debut se verificará con el hermoso ópera, libro de Arrigo Boito, música de Verdi, «Otello», cantada por Ofelia Nieto, Andrés Toscani y Luis Montañón. En cuanto á precios, son éstos un acierto más de la empresa, pues regirán unos, tanto en abono como en taquilla, asequibles á todas las clases sociales. Y basta por hoy.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy jueves, á las seis, se celebrará matiné especial, representándose las dos obras de grandioso éxito «Las Corsarias» y «La perfecta casada».

Estas dos revistas siguen llenando el teatro y el público aplaudiendo cada día más todos los números, la interpretación y el magnífico decorado y sestería con que la empresa ha demostrado su rumbo y esplendor. Entre lo más saliente siguen siendo celebrados en primer lugar el número de la «bandera» de «Las Corsarias» y las majas de Talavera en «La perfecta casada». Ambos números despertan gran entusiasmo en el auditorio.

Mañana viernes, día 16, se estrenará en este teatro la obra titulada «Salustiano, patrono»; el autor de la letra es Eduardo Pagés y la música de los maestros Guerrero y Vila, estrenada en el teatro Martín de Madrid, con extraordinario éxito.

Para dicha obra se ha pintado un magnífico decorado nuevo.

Esta noche se estrenará en este teatro el drama andaluz en tres actos, en prosa, de Enrique Bohorques, en el cual toman parte las primeras actrices Elva de Luque y Carmen Collado y el señor Roura.

La acción se desarrolla en la serranía de Ronda.

En el segundo acto de la obra la aplau-

didista artista La Andaluçia, que tanto éxito ha alcanzado cantando las saetas de «Triana», cantará unas malagueñas con su clásico sabor. Seguramente se verá animadísimo este teatro para presenciar la obra de tan conocidísima firma y admirar las facultades para el canto andaluz de la mencionada Andaluçia.

DE ENSEÑANZA

El Rector recibió ayer un telegrama del senador por esta Universidad, en el que le da la satisfactoria noticia de que, á más de los beneficios obtenidos en el Congreso para este centro docente, ha logrado que la comisión de Presupuestos del Senado conceda un aumento de consignación para obreros en el Jardín Botánico y consignaciones especiales para el Instituto de Idiomas y Observatorio Meteorológico.

Cuantos visitaron ayer el Rectorado felicitaron al doctor Pastor y González, rogándole comunicara la felicitación al señor Amalfita, ya que las gestiones de ambos han dado resultados tan felices para nuestra Universidad.

La Acción Bibliográfica Valenciana ha recibido la adhesión de los señores don José Viciano, don Gil Roger, don José Gasch, don José Alpera, conde de Obiedo, don Juan Valiente, don José Ibarra, marqués de Benicarló y don José de Aíós.

El primer libro de carácter histórico que publicará esta agrupación será el manuscrito «Diario de Vich», y á éste seguirá el de las fiestas que se celebraron en Valencia con motivo de las bodas de Felipe III con doña Isabel de Austria, escrito por don Felipe Gagna y que se conserva en nuestra Universidad Literaria.

Tauromaquia

La novillada del domingo

Hoy son esperados los seis novillos de Anastasio Martín, vecino de Sevilla, que han de lidiarse el próximo domingo, y de llegar serán desencajados esta tarde, á las cuatro en punto.

Para estoquearlos han sido contratados los excelentes novilleros: el paisano é inteligente Francisco Vila «Rubio»; el madrileño Antonio Sánchez, que tanto éxito obtuvo en la última novillada de la temporada del año pasado, y la repetición del extraordinario novillero Josele de Málaga, que tan enorme debut hizo el domingo pasado.

Mañana por la tarde, de cuatro á siete, estarán abiertas las oficinas de la plaza para retirar los encargos, como de costumbre.

GOBIERNO CIVIL

Según manifestó ayer el Gobernador lo habían visitado los patronos panaderos de Sueca en cueja contra los obreros, quienes se oponen á que ellos trabajen en la confección del pan.

Aseguraron los patronos que, según contrato con los obreros, éstos dan comienzo al trabajo á las cinco, y como á las cinco y media se cierra la corriente eléctrica, se

quedan á oscuras antes de terminar el trabajo por cuya causa, ellos, los patronos, se ven en la necesidad de anticipar los labores media hora.

Mañana á las once, se reunirá la Comisión provincial en sesión ordinaria.

SUCESOS

INCENDIO.—EXPLOSION.—OCHO HERIDOS.

Ayer tarde, á las cuatro, en el puerto, transversal de Poniente, ocurrió un lamentable suceso que originó varias desgracias.

Se reprodujo el incendio que hace varios días se inició en un montón de sacos de nitrato, acudiendo fuerzas de marinería al mando de un contramaestre, y el retén de Bomberos del Grao, que procedió á su extinción.

Atacado con eficacia el voraz elemento, que, al parecer, había tomado poco cuerpo y carecía de importancia, ocurrió el lamentable suceso á que antes nos referimos.

Uno de los sacos colocados en la parte baja de la pila hizo explosión, lanzando trozos de tela ardiendo, que cayeron sobre varios muchachos que presenciaban los trabajos de extinción.

En la Casa de Socorro fueron asistidos Miguel Monzóriz, de 11 años, que presentaba quemaduras de segundo grado en las piernas, cabeza y manos.

Francisco Ramón, de 14 años, con quemaduras de segundo grado en las manos y cuello.

Joaquín Villarroya, de 13 años, con quemaduras en las manos, piernas y cara.

Manuel Vicente González, de 10 años, con quemaduras en la pierna derecha.

Antonio Catalá Frías, de 67 años, con quemaduras en la pierna derecha.

Vicente Folgado, de 33 años, con quemaduras de primer grado en el cuello.

Todos ellos, después de curados, han marchado á sus domicilios.

Con motivo de la explosión se reprodujo el incendio, siendo prontamente sofocado.

CHOQUE.

El tren núm. 631, procedente de La Encina, frente á la cabina de circulación que hay en la pasarela, chocó con un corto de vagones-cubas, resultando destruido uno de estos vagones, cargado de vino, que se destruyó.

Los vagones-cubas iban consignados al señor Carri y procedían de Utiel.

La máquina resultó con algunas averías. No se registraron desgracias personales.

ATROPELLO.

Vicente Comes Ibáñez, de 37 años, que se encontraba cargando en un carro de su propiedad varios sacos de salvado en el molino de Galindo, fué atropellado por el vehículo, á causa de haberse espantado la caballería, penetrándole uno de los varales en la región abdominal, produciéndole una gravísima contusión de segundo grado, con gran hematomía en el hepogastrio y conmoción visceral.

Fué asistido en el Hospital, dándose cuenta al juzgado.

Trinitario Jimeno Bertolin, ha sido detenido por los civiles del Grao, por hurto de una cadena de 22 kilos de peso, de la Junta de Obras del Puerto.

Por estar complicado en un robo de carneros, la guardia civil de Utiel ha detenido á Manuel Martínez Atienza, y la de Cullera á Gabriel Doménech (A.) Greixos, por estar reclamado por esta Audiencia.

Por hurto de 18 gavillas de forraje, los civiles de Cácer han detenido á dos individuos de aquella localidad.

AGRESION.

La entrada del puente de hierro de la línea de Barcelona y al paso del tren correo, unos desconocidos le hicieron varios disparos al conductor sin alcanzarle.

Cometido el hecho se dieron á la fuga.

Espectáculos

TEATRO APOLO Tourné Nieves Lasa.—A las 6:15. Mat. Los caseros. A las 10. La mujer de Ulises.

TEATRO RUZAFÁ A las 6. Las Corsarias y La perfecta casada.—A las 9:30. Los planes de Milagritos, La perfecta casada y Las Corsarias.

ESLAVA Compañía de comedia.—A las 6 y á las 10. Los planes de Milagritos.

TEATRO OLYMPIA A las 10. El que vive de una serrana (est. en.).

TEATRO LIRICO Gran sesión única de cine, desde las 5:30 tarde hasta las 12:30 noche.

CIRCO REGUES A las 8. De Madrid al infierno y Las Corsarias. A las 9:30. Chiribitas, De Madrid al infierno y Las Corsarias.

SALON NOVEDADES A las 6:3. El primer hombre y Renovar á tiempo.—A las 9:30. Renovar á tiempo y Ana y sus hijos.—A las 11. Escóla de cupletes y Renovar á tiempo.

CINE SOROLLA Gran sesión continua de cine, desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

SALON CINE ROMA Gran sesión continua de cine, desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.

CINE MODERNO De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.

MUSIC-HALL MARTI Por la tarde á las 3:30 y por la noche á las 10. Un millón de variedades.

EDEN CONCERT A las 9:45 tarde y 9:45 noche: Varietés.—Entrega por consumación.

MUSIC-HALL MADRID CONCERT A las 9:45 tarde y 9:45 noche: Funciones de variedades.

Tendráis apetito, robustez, salud SI TOMAIS LA SOLUCION CASE. Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofalismo, raquitismo y en las convalecencias. De venta en las principales farmacias y droguerías



—No, joven, no. Escribir un drama contra el alcohol, en pleno triunfo del ANIS MARUXA, es exponerse á que le corten el pelo á rape.

LINEA DE PINILLOS Viajes rápidos y telegrafía sin hilos. Servicio Antillas. El vapor infanta Isabel, saldrá el día 16 del corriente, directo para HABANA. Travesía en 14 días. Servicio BRASIL-PLATA. El vapor Martín Sáenz, saldrá el día de Abril, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

VIAJANTES

se desean á comisión libre, en particular del ramo de pimentas y demás especias, coloniales, paquetería, ferretería y drogas. Inútil presentarse sin buenas referencias. San Vicente, 245, de 6 á 7 tarde.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Compañía Transmediterránea. Se vicios rápidos para Andalucía y N. de España. PARA BALEARES. El vapor caldrá á las 10 de la mañana todos los sábados al mediodía. PARA FRANCIA é ITALIA. Servicios rápidos para Cádiz y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia. PARA INGLATERRA. Servicio para los puertos ingleses. Servicio bisemanal para Barcelona. Salidas fijas los sábados y probable los miércoles, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. PARA MALAGA, CADIZ y SEVILLA. El vapor Vicente La Roda saldrá el lunes día 19 de Abril. Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Valencia, entre 8 y Grao.—Teléfono 3.255

Imprenta

en marcos y completa, en venta, por lotes ó en total. Ocasión!

Magníficas máquinas de talle cilindrico y plano, 70 por 100 centímetros. Prensa mediana de cuatro columnas, para en sujeción, 70 por 100 centímetros y 115 altura de luz, etc., etc.

Grandes cantidades en tipos para texto y titulares, todo nuevo, etc., etc.

Pasta para rodillos, tintas inglesas para imprenta y litografía, etc.

J. FOLGUE ERVITA, núm. 25, teléfono 1.015

Modista

Se necesitan oficiales en el taller de Emilia Canovas. Calle de Canalejas, número 4.

Ricinolina

Es un lubricante patentado, que ha causado una verdadera evolución mecánica en todas las fabricas y talleres que lo usan, porque aprovecha toda la fuerza motriz empleada y las correas no patinan jamás, manteniéndose en estado de nuevas siempre. Bote de muestra se entrega ó remite gratis, dirigiéndose á D. Rosendo Bordaiba, plaza de Borriol, 3, Valencia.

Sastres

Primera categoría, segunda categoría. Se confeccionan los bolsillos de una americana, por tres pesetas; se confeccionan mangas á precios convencionales. Trabajo garantizado, artístico y limpio. Santa Teresa, 13, segundo, segunda.

Caballo

y dos carros se venden. Razón: Calle Trafalgar, número 10, fábrica de hielo.

Partos

Hospedaje reservado para embarazadas. Consultas y áttimos adelantados por acreditada profesora de la Facultad de Madrid. Chapa, 57, Grao.

SARNA

ANTIBARRICÓ MARTI. ÚNICO que cura SIN BAÑO.—325 pesetas, frasco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apocan á la familia. Gamir, Conzai y compañía, Abascal y farmacias.

Se desean agentes

activos, á sueldo y comisión. Para informes: Santa Teresa, 8, pral., de 10 á 11.

GRAMOFONOS

Se cambian discos viejos por nuevos. Composuras de grandísimos. Discos de doble cara, á 3 pesetas. Calle del Buzo, núm. 11.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross. Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva York.

Dirigirse á A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA.

Línea Mac Andrews

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, freta y cargo general. Línea regular entre España é Inglaterra. Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPAÑIA.

Vapores fruteros

Línea regular para Glasgow. El vapor LAB cargará el día 16 de Abril. El vapor RUBISLAW cargará el día 19 de Abril.

Dirigirse á A. P. Thompson, Colón, 74, A. B. Hamilton, Gran Vía, 54; A. P. Thompson, Colón, 74, y W. Wierstrey, Sorul, 10, Valencia.

Caballo

y dos carros se venden. Razón: Calle Trafalgar, número 10, fábrica de hielo.

Partos

Hospedaje reservado para embarazadas. Consultas y áttimos adelantados por acreditada profesora de la Facultad de Madrid. Chapa, 57, Grao.

SARNA

ANTIBARRICÓ MARTI. ÚNICO que cura SIN BAÑO.—325 pesetas, frasco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apocan á la familia. Gamir, Conzai y compañía, Abascal y farmacias.

Se desean agentes

activos, á sueldo y comisión. Para informes: Santa Teresa, 8, pral., de 10 á 11.

GRAMOFONOS

Se cambian discos viejos por nuevos. Composuras de grandísimos. Discos de doble cara, á 3 pesetas. Calle del Buzo, núm. 11.

LLOYD REAL BELGA

Sociedad Anónima AMBERES. SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

Para Amberes. El vapor LOMBARDIER cargará el día 15 de Abril. El vapor PICARDIER cargará el día 19 de Abril. El vapor HELVETIER cargará el día 25 de Abril. El vapor DALMATIER cargará el día 30 de Abril.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general. También admiten cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux. Asimismo se admite cargo para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA á fletes corridos. NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin necesidad alguna. Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: A. P. Thompson, Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548.

Grandes existencias en

Material eléctrico y lámparas Guillermo E. Bartlo. Téf. 1; Cirilo Amorós, 18, Val.

La Levantina, S. A.

Servicio regular entre Valencia, Barcelona y VICEVERSA. El vapor E. Ramirez saldrá de Valencia el día 16 del corriente, por la tarde, para Barcelona. Admite carga y pasaje de las tres clases, con camaras para la tercera clase. Para fletes y billetes á sus armadores, casa social: Rodrigo Botet, 5, entresuelo ó al agente de aduanas D. Tomás Vila Bañeter, Chapa, 13, Grao, teléfono, 3.240. En Valencia: «La Combinada», S. A., San Vicente, 100.